



# RESOLUCION NUMERO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

( )

Por el cual se Reconoce una Deuda y se Ordena un Pago

## EI ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GUATAVITA

En Uso De Sus Atribuciones Legales y

### CONSIDERANDO:

Que, FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, ha PAGO PARCIAL N° 02 AL CONTRATO N° 115-2025 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS EN LA EJECUCION DE ACCIONES A CARGO DE LA SECRETARIA DE DEARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL DURANTE LA VIGENCIA 2025, PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE GUATAVITA. PERIODO DEL 19 DE JUNIO AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Se reconoce y Ordena la Cancelación de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA CTVS. MC. (\$154,917,792.80) a FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE con Nit: 832003642

ARTICULO SEGUNDO. La suma que se reconoce será cancelada del presupuesto de la actual vigencia y de acuerdo a los siguientes registros:

### Vigencia Presupuestal 2025

Disp.	Registro	Rubro	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor
2025000201	2025000316	2.3	INVERSION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN PROGRAMA: 4104-Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar SUBPROGRAMA: 1500-Intersubsectorial Desarrollo Social PRODUCTO: 4104020-Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad META: 118-Beneficiar a treinta y cinco (35) personas con discapacidad con atención integral en el Centro de Vida Sensorial (CVS) PROYECTO:2024253260012-Implementacion del programa Red de oportunidades con inclusión social en el municipio de Guatavita FUENTE:260401-ONCE DOC. SGP OTROS SECTORES	9,731,250.00
2025000201	2025000316	2.3	INVERSION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN PROGRAMA: 4104-Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar SUBPROGRAMA: 1500-Intersubsectorial Desarrollo Social PRODUCTO: 4104008-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor META: 115-Mantener en funcionamiento un (1) Centro Día para el adulto mayor PROYECTO:2024253260012-Implementacion del programa Red de oportunidades con inclusión social en el municipio de Guatavita FUENTE:120801-ESTAMPILLAS TERCERA EDAD	105,425,347.88



RESOLUCION NUMERO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

( )

Por el cual se Reconoce una Deuda y se Ordena un Pago

**EI ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GUATAVITA**

**En Uso De Sus Atribuciones Legales y**

2025000201	2025000316	2.3	INVERSION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN PROGRAMA: 4104-Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar SUBPROGRAMA: 1500-Intersubsectorial Desarrollo Social PRODUCTO: 4104020-Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad META: 119-Realizar ochenta (80) jornadas de "Centro de Vida Sensorial a tu vereda" PROYECTO:2024253260012-Implementacion del programa Red de oportunidades con inclusión social en el municipio de Guatavita FUENTE:110101-RECURSOS PROPIOS	4,148,794.92
------------	------------	-----	---	--------------

2025000201	2025000316	2.3	INVERSION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN PROGRAMA: 4102-Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias SUBPROGRAMA: 1500-Intersubsectorial Desarrollo Social PRODUCTO: 4102052-Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes META: 126-Realizar doce (12) celebraciones de promoción, recreación y conmemoración de los niños y niñas del municipio PROYECTO:2024253260011-Implementacion del programa Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes por el futuro en el municipio de Guatavita FUENTE:110101-RECURSOS PROPIOS	35,612,400.00
------------	------------	-----	---	---------------

**Total Presupuesto: 154,917,792.80**

**ARTICULO TERCERO. Copia de la presente resolución se enviará a pagaduría para el correspondiente trámite**

**C U M P L A S E**

Dado en GUATAVITA

EI ALCALDE

\_\_\_\_\_  
ALDEMAR CORTES GONZALEZ

MOVIMIENTO CONTABLE NUMERO 2025001836				RETENCIONES		
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito	Tipo	Base	%
5507050120	PRESTACIÓN DE SERVICIOS-FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	105,425,347.88	00.00			
5507050120	PRESTACIÓN DE SERVICIOS-FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	9,731,250.00	00.00			
5507050120	PRESTACIÓN DE SERVICIOS-FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	4,148,794.92	00.00			



RESOLUCION NUMERO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

( )

Por el cual se Reconoce una Deuda y se Ordena un Pago

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GUATAVITA

En Uso De Sus Atribuciones Legales y

5507050120	PRESTACION DE SERVICIOS-FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	35,612,400.00	00.00			
2401010102	Proveedores de Servicios-FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	00.00	132,919,464.80			
2436050102	Servicios a la Tarifa 4%-FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	00.00	6,196,712.00	Fuente	154,917,792.80	4
4105080201	Industria y Comercio Actividad de Servicios	00.00	1,084,425.00	I.C.A.	154,917,792.80	0.7
4105220103	Tasa Pro deporte y recreacion Acuerdo 029 - 2020-FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	00.00	3,098,356.00	asa Pro -	154,917,792.80	2
4105220106	Estampilla de justicia familiar-FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	00.00	3,098,356.00	stampilla	154,917,792.80	2
4110270101	Estampilla Procultura 60%	00.00	1,394,260.00	stampilla	154,917,792.80	0.9
4110270102	Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	00.00	6,196,712.00	stampilla	154,917,792.80	4
4110270103	Estampilla Procultura Biblioteca 10%	00.00	232,377.00	stampilla	154,917,792.80	0.15
4110270104	Estampilla Procultura 20% Pensiones	00.00	464,753.00	stampilla	154,917,792.80	0.3
4110270105	Estampilla Procultura 10% Seguridad Social Artista	00.00	232,377.00	stampilla	154,917,792.80	0.15

<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>154,917,792.80</b>	<b>154,917,792.80</b>
<b>NETO A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>132,919,464.80</b>

VALOR NETO A PAGAR EN LETRAS

CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA CTVS. MC.